

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN LOCAL

28953 *Anuncio del Ayuntamiento de Almería por el que se publica la aprobación de la propuesta de Estructura de Costes para la Concesión de los Servicios Públicos de Cementerios, Tanatorio y Crematorio del Municipio de Almería y cálculo de la fórmula de revisión de precios.*

La Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 28 de agosto de 2020, aprobó la propuesta de estructura de costes y la fórmula para el cálculo de revisión de precios del contrato de concesión de los servicios públicos de cementerios, tanatorio y crematorio del municipio de Almería.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9.7 c) del Real Decreto 55/2017, de 3 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de desindexación de la economía española, se somete la citada propuesta a información pública por un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Almería y en la Plataforma de Contratación del Sector Público, al objeto de que cualquier persona pueda examinar el expediente y presentar, en su caso, cuantas alegaciones estime oportunas. El citado plazo comenzará a contar desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

El expediente estará expuesto al público en la Delegación de Área de Servicios Municipales del Ayuntamiento de Almería, situada en Rincón de Espronceda, s/n, 2.ª planta, de Almería. Asimismo, la propuesta de estructura de costes y la fórmula de revisión de precios, puede ser consultada en la página web municipal: www.almeriaciudad.es.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales expresados.

Almería, 31 de agosto de 2020.- Concejala Delegada del Área de Servicios Municipales, Sacramento Sánchez Marín.

ID: A200038958-1